



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

1. NÓMINA DE ASISTENTES COMISIÓN PYMES	
CONSEJO	APELLIDO Y NOMBRE
FACPCE - Coordinador de Mesa Directiva	PERTICANINI, EMILIO
FACPCE - Coordinador Técnico	KLEIN ,JUAN
ROSARIO	LIOI, VICTOR
BUENOS AIRES	HIRZBERGER, ENRIQUE
SAN LUIS	BONINO, ELEONAORA
SAN JUAN	HAGMANN, DIEGO
CORRIENTES	FERNÁNDEZ COGLIOLO, CRISTIAN
CABA	LLINAS, SILVIA
CORDOBA	BRIGNONE, MARINA
TUCUMAN	SUAREZ, FACUNDO
LA PAMPA	VILLA MAURICIO GABRIEL
FORMOSA	KRAUPNER, OSCAR
CHUBUT	RAUL CABANAS
CABA	PILAR, HERNANDEZ
BUENOS AIRES	GARCIA VAZQUEZ, CARLOS H.

Se Abre la reunión a las 15hs de acuerdo a los establecido en su comunicación, la apertura la realiza el Coordinador por Mesa Directiva de FACPCE el Dr. Emilio Perticanini saludando a todos los presentes dando la palabra al Coordinador Técnico, Dr. Juan Klein, quien también da la bienvenida a todos los presentes, y se saluda a una representante de la Comisión de Pymes de la Provincia de Neuquén que se encuentra conectada on line en la Reunión vía Streaming comprobando que esté recibiendo la reunión de manera correcta.

Se procede a leer el Orden del Día de la Reunión.

ORDEN DEL DÍA:



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

- 1- Aprobación del Acta de la reunión anterior realizada de manera virtual el día 26/10/2016
- 2- Jornadas Nacionales Pymes año 2017: Sede a Definir.
- 3- Estrategia en comunicación de la imagen Profesional: Acciones en cada Consejo.
- 4- Seminarios y Cursos: Situación de los cursos presentados y a Presentar.
- 5- Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia
- 6- Pymes: Perspectiva de la situación económica para el año 2017
- 7- Parametrización Avances.
- 8- Temas a presentar por los Consejos Profesionales.-
- 9- Varios:.-

1. Lectura y aprobación del Acta del 26/10/2016

Puesta a consideración de los miembros y sin más observaciones se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

2. Jornadas Nacionales Pymes año 2017: Sede a Definir.

El Dr. Klein plantea la necesidad de organizar la jornada Nacional de Pymes 2017 pone a consideración de la mesa, y plantea los lugares posibles para su realización, toma la palabra la Dra. Brignone Marina representante de Córdoba pidiendo ser sede en esta oportunidad para llevar adelante las Jornadas Nacionales Pymes 2017 y solicita que la misma sea considerada. Además se comenzaron a plantear en la mesa de reunión la fecha que sea considerada más oportuna para su realización, Y surgieron de los diferentes miembros las siguientes propuestas para las



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

jornadas sería entre Septiembre o Noviembre. Siendo Noviembre del 23 al 25 como fecha más probable para llevarla adelante.-

Algunos temas que deberán estar instaurados en estas jornadas serían: Nueva Ley Pymes muy probable su vigencia considerando que ya tiene media sanción de cámara. Nueva Ley de Emprendedores. Y otros temas abiertos como ser Planeamiento fiscal Pymes y temas relevantes.-

El Dr. Emilio Perticarini toma la palabra y comenta que la mesa Directiva referente a (Economía/Sec. Publico e impuestos) se analiza una reunión del grupo de trabajo sobre Reforma tributaria) que es un tema a considerarlo porque va a ser tratado próximamente.-

3. Estrategia en comunicación de la imagen Profesional: Acciones en cada Consejo.

El Dr Juan Klein toma la palabra y pide que los diferentes representantes expongan como se trabaja cada Consejo con relación a la Imagen Profesional. Los diferentes referentes de cada consejo expusieron los diferentes modos de llevar adelante Ej. Publicación en Diario de Mayor Circulación de la Ciudad y el eslogan propuesto. De esta manera se intercambió como cada Consejo Profesional lleva adelante las ideas y propuestas que se habían tratado en reuniones anteriores de esta comisión, para abordar la imagen profesional y elevar la imagen de los profesionales dentro de cada uno de sus Consejos Profesionales. El Dr. Klein comento que vio una vía pública de la imagen del consejo con el slogan en CABA y se encontraba muy bien elegido el lugar para esta comunicación. Los Consejos deberán buscar buena visibilidad y alto impacto. Se insistió que es muy importante que cada consejo lleve adelante acciones para realzar la profesión y la imagen del profesional matriculado-

4. Seminarios y Cursos: Situación de los cursos presentados y a Presentar.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

El Dr Emilio Perticarini toma la palabra y comenta que ya se logró la aprobación de la Mesa Directiva que aprueba los Cursos Presentados por la Comisión Pyme dentro del marco del Sistema Federal de Actualización Profesional al final de la Reunión se hará entrega de una copia de la Resolución 869/16 - Se debe difundir en los consejos los cursos tienen un tiempo estimado de 4 hs a 5 hs de duración. Se debe trabajar para capacitar a docentes y a profesionales en Cs. Es. es el momento que cada consejo implemente. El consejo de CABA propone que se deberá ver como se transmite los conocimientos. Se Propone dar una intensidad mayor con relación con las pymes, buscar un esquema de propuestas más profundas referente a las pymes.- Se resaltó que la esquematización de los cursos se deben entender con esta esquematización

- 1- Ciclo de Talleres Pymes Target Emprendedores
- 2- Ciclo de Talleres Pymes Jóvenes Profesionales

5. Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia

Se intercambiaron opiniones respecto de los diferentes propuestas financieras en cada provincia, Además se explayaron en este tema al momento de hablar sobre la Ley Pyme. Y los beneficios financieros de la misma.-

6. Pymes: Perspectiva de la situación económica para el año 2017

El Dr. Lioi Víctor toma la palabra y nos comenta como estará la economía. Según el Dr nos define que la situación Macroeconómica va a impactar en la Microeconomía. Debido a que no se puede resolver los precios relativos, No hay un plan estratégico, No hay un plan económico solo se aplican estrategias para mejorar la situación actual. Se visualiza una



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

mejora económica que se dará recién en el segundo semestre del 2017, y no como lo comenta el actual gobierno en la primera etapa del 2017. Se debatió si un plan Gradual o un plan de Shock. Lo que en este año que se finaliza es que se compró gobernabilidad (tiempo), este gobierno tuvo serios problemas de comunicación. En los objetivos que se vienen añade el Dr Lioi es bajar el gasto público y el endeudamiento.- Se está tratando de bajar la tasa de inflación. Con relación al 2017 va a crecer la economía, con relación a la energía se ve un posible incremento de un 3% a un 6% la energía eólica. Se va a incrementar la venta de Maquinaria Agrícola el próxima año.- Este Gobierno buscará resolver problemas estructurales debido a las diferentes situaciones que se encuentran las economías regionales. El consumo se va ir recomponiendo de manera muy gradual. El boom de consumo que se espera en el 2017 no va a ser tal, solo se verá su crecimiento de manera muy gradual.-

En cuanto la economía su crecimiento será gradual y de manera lenta-.

7. Parametrización Avances.

Se planteó al Dr. Perticarini que no se encuentra en la página del FACPCE el trabajo de parametrización, el Dr Perticarini comento que pronto estará subido en la página de la FACPCE este trabajo para que los diferentes Consejos puedan tenerlo a su disposición.-

8. Temas a presentar por los Consejos Profesionales.

La Dra. Brignone Marina toma la palabra y expone sobre las incumbencias de la ley de Pymes presenta un power point con los puntos más sobresalientes del tema, explica que la categorización de ley de Pymes el valor neto de venta que considera la ley es en base a las declaraciones jurada de IVA. Este será el valor que se deberá cargar en el sistema para



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

considerar. Los valores de venta declarados serán los considerados por el sistema y de esta manera categoriza en que situación está cada contribuyente según la Resolución 11/2016 SEPYME. Los beneficios de su categorización son los siguientes:

Eliminación GMP (Art 5) desde 01/01/2017 (Ganancia Mínima Presunta)
No está reglamentado aun ciertas implementaciones (anticipos, devoluciones otras)

Computo pago a cuenta de ganancias el Imp. A los Deb. y Créditos Pequeñas y Micro al 100% y medianas tramo 1 al 50% (Art 6)

Diferimiento de IVA en 90 días (art 7 RG 3945)

Tendrá un beneficio del 5% al 15% adicional en caso de economías regionales o fronteras (No hay reglamentación aun) (art 10 y 11)

Pago a cuenta de ganancias el 10% cuando se realice inversiones productivas

Devolución del IVA mediante un crédito fiscal de Inversiones

El Dr Perticonini comenta que se está por realizar una reunión con el gobierno y la FACPCE para ver el informe que debe preparar un Contador Público matriculado acreditando mediante un dictamen lo referente a la inversión productiva. (Esto tiene que ver con la ley Pymes cuando habla de informe de profesional que determine la inversión productiva) la idea es que emita el informe el profesional y luego lo revalide por la página afip algo similar que se está aplicando a las certificaciones Inmobiliarias dentro del Blanqueo Fiscal vigente.-

La Dra. Brignone Marina pone a disposición el material explicado.-



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 15/12/2016

9. Varios

EL Dr. Juan Klein, toma la palabra para hacer un cierre y agradecimiento a todos los integrantes por la participación Activa que ha tenido la Comisión PYMES FACPCE,. Se retomaran las actividades el año entrante.

El Dr. Juan Klein como último tema se propone establecer el próximo año generar 4 reuniones la próxima reunión para principios de Abril de 2017. Se estimó en cuatro reuniones anuales de esta comisión aproximadamente. Se planteó tres reuniones presenciales y una virtual el horario adecuado establecido será a las 13hs sujeto a posible modificación. Se planteó coincidir con el segundo congreso en CABA la reunión de la Comisión Pymes. Se procedió la invitación a todos los colegas a la cena de fin de año donde se destacó el valioso intercambio de ideas, y el desarrollo de nuevas propuestas para debatirlas.-

Se coordina el encuentro para la cena de fin de año programada a las 21 hs.-

Siendo las 18.40 horas se levanta la Reunión de Comisión.